

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**PROMOCIÓN**  
**“MES DEL CARPINTERO ARAUCO 2024”**

**1. GENERALES.**

La participación de los consumidores en esta PROMOCIÓN implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de su mecánica. Su aceptación implica registrarse por los mismos para el desarrollo de la presente PROMOCIÓN. Los términos, condiciones, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole. Asimismo, los participantes aceptan cumplir con los mismos y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos Términos y Condiciones y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y lineamientos en ellos establecidos. La información que los participantes proporcionen únicamente será utilizada para lo especificado en los presentes Términos y Condiciones y se determina que dicha información da cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. La participación en esta PROMOCIÓN se considera como la aceptación expresa y plena de los Términos y Condiciones de la PROMOCIÓN.

**1.1.** Nombre de la PROMOCIÓN: **“Mes del Carpintero Arauco 2024”**

**1.2.** Empresa Responsable: **Arauco Industria de México, S.A. de C.V.** (en adelante “ARAUCO”) Ubicada en Av. Adolfo López Mateos Sur número 1450, Piso 1, Col. Las Villas, C.P. 45643, Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.

**1.3.** Vigencia de la PROMOCIÓN: del **12 de marzo al 31 de marzo del 2024**, en un horario de 8:00 hrs., a 18:00 hrs.

Es importante mencionar que las fechas y horarios pueden cambiar o cancelarse por un caso fortuito o de fuerza mayor, como puede ser el cambio en el Semáforo Epidemiológico que actualizan cada semana las entidades gubernamentales, con el fin de alertar a la población de los casos de COVID19 en cada entidad, según lo establecido por la Secretaría de Salud, así como las disposiciones que las autoridades federales o estatales emitan con base en el Semáforo Epidemiológico.

**1.4.** Ámbito de Validez: **Nacional**

Participan las siguientes tiendas (las “Tiendas Participantes”):

<b>Tienda TableRed</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Estado</b>	<b>Dirección</b>	<b>Colonia</b>	<b>C.P.</b>
<b>TABLERED Tecámac</b>	Tecámac	Estado de México	Carr. Mex-Pachuca km 31.5 Mzn. 2	La Esmeralda	55064
<b>TABLERED Santa Clara</b>	Ecatepec	Estado de México	Av. La Laguna No.97	Miguel Hidalgo	55490
<b>TABLERED EXPRESS Moctezuma</b>	CDMX	Estado de México	C. Ote. 158 188	Moctezuma	15530
<b>TABLERED Pachuca</b>	Pachuca	Hidalgo	Alberto Braniff No.100	Miguel Hidalgo	42082
<b>TABLERED Mineral de Reforma</b>	Mineral de la Reforma	Hidalgo	Carretera Cd. Sahagún Pachuca Lote 34	Mineral de la Reforma	42186
<b>TABLERED Arizona</b>	Hermosillo	Sonora	Calle Arizona #66	San Benito	83190
<b>TABLERED Pino Suárez</b>	Colima	Colima	Av. Pino Suarez #118	Centro	28000
<b>TABLERED Zapopan</b>	Zapopan	Jalisco	Av. Juan Pablo II 751	San Isidro Ejidal	45140
<b>TABLERED Tabachines</b>	Zapopan	Jalisco	Calle Municipal No. 1006	Colonia Jardín de Tabachines	45188
<b>TABLERED Madech</b>	Morelia	Michoacán	Colchonereros de Parangaricutiro No. 579	Vasco de Quiroga	58230
<b>TABLERED Mademo</b>	Morelia	Michoacán	Perif. Independencia 2790 -A	Fracc. Ex Hacienda La Huerta	58080
<b>TABLERED Zacatecas</b>	Zacatecas	Zacatecas	Av. Netzahualcóyotl #630, Esq. Francisco García Salina	CNOP	98053
<b>TABLERED Intermad</b>	Guadalajara	Jalisco	Calz. Lázaro Cárdenas # 2889	La Nogalera	44470
<b>TABLERED Lopez Mateos</b>	Zapopan	Jalisco	Av. Lopez Mateos Sur 525	El Campanario	45234
<b>TABLERED Grupo Trima Salamanca</b>	Salamanca	Guanajuato	Av. Faja de Oro No. 1306-A,	Col. El Durazno	36700
<b>TABLERED San Miguel de Allende</b>	San Miguel de Allende	Guanajuato	Av. Libramiento José Manuel Zavala. No. 46	San Miguel de Allende	37736
<b>TABLERED San Juan del Rio</b>	San Juan del Rio	Querétaro	Avenida Universidad 181	Santa Cruz Nieto	76806
<b>TABLERED Celaya</b>	Celaya	Guanajuato	Av. Lázaro Cárdenas No. 810	Col. Villas del Romeral	38090
<b>TABLERED 5 Señores</b>	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	16 de Septiembre 106	5 Señores	68000
<b>TABLERED Oaxaca</b>	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	Calzada Madero No. 1106,	Ex Marquesado	68000

<b>TABLERED Los Ríos</b>	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	Río Copalita No. 422	Colonia Fracc. Los Rios	68020
<b>TABLERED Xoxo</b>	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	Blvs. Guadalupe Hinojosa No.543-B	Santa Cruz Xoxocotlan	71230
<b>TABLERED 16 de Septiembre</b>	Puebla	Puebla	Av. 16 de Septiembre 6144	Colonia Bugambilias	72580
<b>TABLERED Lamsa Aragon</b>	Netzahualcoyotl	México	Av. Central No. 274	Colonia Bosques de Aragón	57170
<b>TABLERED 20 de Noviembre</b>	Xalapa	Veracruz	Av. 20 de Noviembre, Ote. 158	Colonia Centro	91000
<b>TABLERED Cd. Juárez</b>	Ciudad Juárez	Chihuahua	Bldv. Oscar Flores No. 2575-7	Tierra y Libertad	32628
<b>TABLERED Ferandy</b>	Puebla	Puebla	Av. de la Reforma #5302-B4	Libertad	72130
<b>TABLERED La Hacienda</b>	Puebla	Puebla	Carr. Federal Puebla - Tlaxcala 11010	Zona Sin Asignación de Nombre de Col 1	72014
<b>TABLERED Tollocan</b>	Metepec	Estado de México	Av. Paseo Tollocan 1179	San Jerónimo Chicahualco	52170
<b>TABLERED MexPacific Indios Verdes</b>	Tlalnepantla	Estado de México	Autopista Mexico Pachuca km 4	Colinas Marina Nacional	54190
<b>TABLERED MOBLOX Iztacalco</b>	Aztacalco	Estado de México	Emperadores Aztecas 46	San Pedro Iztacalco	8220
<b>TABLERED MOBLOX Burgos</b>	Temixco	Morelos	Entrada a Fraccionamiento Burgos Sur S/N	Las Animas	62583
<b>TABLERED MOBLOX Jiutepec</b>	Jiutepec	Morelos	Cuernavaca-Cuautla Km. 14.2	Jose Lopez Portillo	62575
<b>TABLERED MOBLOX Cuernavaca</b>	Cuernavaca	Morelos	Zaragoza 10, esq 20 de Noviembre AMPL	Tepepan	62305
<b>TABLERED MOBLOX Queretaro</b>	Querétaro	Querétaro	Pról. Corregidora Sur 119, zona dos extendida	Aragon	76040

**1.5. Productos participantes en el PROMOCIÓN (el “Producto”):** todos los productos de la marca ARAUCO que se encuentren a la venta en mostrador físico en las Tiendas Participantes.

La presente PROMOCIÓN no es válida en compras de productos de marcas distintas a las de ARAUCO, aun cuando estas hayan sido realizadas en las Tiendas Participantes.

## **2. PARTICIPANTES.**

Hombres y mujeres mayores de edad, que radiquen legalmente en la República Mexicana, y que realicen compras durante la vigencia de la PROMOCIÓN en las tiendas y horarios señalados.

Es obligación de los participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

## **3. INCENTIVOS.**

A los clientes que resulten acreedores de la dinámica se les entregará un único incentivo que consistirá en lo siguiente:

Número	Incentivo	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1 incentivo por ganador.	1 (uno) por cada tienda participante (35).	HUSKY - Caja organizadora Carry On	\$ \$2,811.00 (MXN)	\$ \$98,385.00 (MXN)
		DEWALT – Kit 20V Taladro y Atornillador de Impacto	\$4,999.00 (MXN)	\$174,965.00 (MXN)
	Total 35 Incentivos			

Limitado a 1 (un) incentivo por cada (1) una de las 35 (treinta y cinco) Tiendas Participantes.

El incentivo de la PROMOCIÓN es intransferible, no reembolsable y tampoco canjeable por ningún producto ni puede cederse bajo ninguna causa o para el pago de deudas de ningún tipo.

## **4. MECÁNICA DEL PROMOCIÓN.**

Condición de participación: al público en general que en la compra mínima de \$1,500.00 pesos (Mil Quinientos 00/100 M.N.) de productos MDF Melamina Dis/Uni de ARAUCO, o de \$2,000.00 pesos (Dos Mil 00/100 M.N.) de productos PB Melamina Dis/Uni de ARAUCO, realizadas en el punto de venta físico (no se aceptarán ventas por teléfono ni por medios electrónicos) en cualquiera de las 35 Tiendas Participantes, con cualquier método de pago (efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito), podrá obtener 1 (uno) folio virtual para participar en la PROMOCIÓN, que le dará 1 (una) oportunidad para competir y hacerse acreedor a los incentivos de cada tienda participante.

Durante la vigencia de la PROMOCIÓN, los *tickets* de compra por cada \$1,500.00 pesos (Mil Quinientos 00/100 M.N.) de productos MDF Melamina Dis/Uni de ARAUCO, o de \$2,000.00 pesos (Dos Mil 00/100 M.N.) de productos PB Melamina Dis/Uni de ARAUCO en las Tiendas Participantes,

serán canjeables por un folio virtual, los cuales estarán limitado a 10 (diez) folio virtual por compra (una sola exhibición), que le dará la oportunidad para participar y competir en la dinámica de esta PROMOCIÓN del Mes del Carpintero Arauco 2024.

La dinámica consistirá en adivinar el número exacto de pelotas que se encuentran almacenadas en una urna que estará exhibida en la Tienda Participante, en caso de contestar correctamente será acreedor al incentivo de las Tiendas Participantes.

- 4.1. Los participantes deberán escanear el código QR o mandar un mensaje de texto con la palabra “participar” por medio de WhatsApp al teléfono: 5560705754.
- 4.2. Los participantes deberán registrarse en el mostrador de la Tienda Participante
- 4.3. Los participantes recibirán por medio de WhatsApp un mensaje con su folio virtual e inmediatamente deberá contestar el número exacto de pelotas que encuentran en la urna exhibida en la Tienda Participante.
- 4.4. En caso de que el participante acertó el número exacto, se le notificará por el mismo medio que ha sido ganador del incentivo correspondiente.

Los clientes que hayan registrado sus *tickets* conforme a lo señalado y dentro del periodo de vigencia, serán los únicos que podrán participar en la PROMOCIÓN.

Los clientes contarán exclusivamente con los días del 05 al 31 de marzo del 2024 en un horario de 8:00 hrs., a 13:00 hrs., para hacer aclaraciones respecto al registro y participación en la dinámica de la PROMOCIÓN.

Será responsabilidad de los clientes verificar que sus *tickets* de compra cumplan con los requisitos de participación y registro, así como de verificar que los datos registrados sean correctos, para ser acreedores a la participación de conformidad con lo que se establece en las presentes bases.

- 4.5. **Selección especial de los Acreedores en caso de no cumplir con las condiciones establecidas:** en caso de que durante la vigencia de la promoción ninguno de los participantes haya podido adivinar el número exacto de pelotas que se encuentren almacenadas en la urna correspondiente de cada Tienda Participante, ARAUCO podrá realizar la selección del acreedor tomando en consideración la respuesta del participante que más se haya acercado al número exacto del número de pelotas.

Dicha selección se realizará los primeros días del mes de abril 2024 y será notificada a más tardar el 15 de abril del 2024, la notificación será realizada al participante ganador a través de mensaje de texto vía WhatsApp.

- 4.6. **Entrega de los Incentivos:** La entrega de los incentivos se realizará en el mismo momento en que el participante reciba el mensaje de texto con la confirmación de haber sido acreedor al incentivo. En el caso de que el ganador sea mediante la selección especial, ARAUCO realizará la entrega del incentivo a más tardar el 15 de abril del 2024.

## **5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

Para cualquier aclaración o información referente a esta PROMOCIÓN, comunicarse a los números (999) 351 97 66 y (55) 1728 5992 de lunes a viernes de 9:00 hrs., a 17:00 hrs.

Los Términos y Condiciones de esta PROMOCIÓN, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer a través de la página de internet: <https://tablered.mx.arauco.com/> a efecto de dar cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2007.

## **6. RESTRICCIONES.**

**6.1** Los clientes que se registren deberán proporcionar sus datos personales completos y de forma verídica, ya que, en caso de resultar acreedor, el incentivo le será entregado únicamente si los documentos con los que se identifican corresponden a los datos proporcionados en su registro.

**6.2** Los clientes que registren datos ficticios o exista irregularidades con sus definiciones como plagio, serán descalificados, siendo esta decisión inapelable.

**6.3** El cliente es responsable de validar que su información registrada sea correcta, así como que su correo sea el que usa y esté activa su cuenta.

**6.4** La PROMOCIÓN se deberá realizar de forma completa y correcta para que sea válida.

**6.5** Se deberá conservar el o los *tickets* de compra en original que dieron el derecho al cliente a ser parte de la PROMOCIÓN y presentarlos el día de la entrega del incentivo. En caso de resultar acreedor y no se presenten los *tickets* de compra en original, no se podrá realizar entrega del incentivo y sin responsabilidad para la empresa responsable de la PROMOCIÓN.

**6.6** No podrán ser parte de la PROMOCIÓN, el personal contratado por cualquiera de las empresas pertenecientes a ARAUCO y sus respectivas agencias, afiliadas, matrices, subsidiarias; así como cualquier otra persona involucrada en la producción y/o desarrollo de la PROMOCIÓN, incluyendo sin limitar el personal directo e indirecto de las Tiendas Participantes.

**6.7** Únicamente participan los *tickets* registrados por las compras realizadas dentro del periodo de vigencia y que cumplan con la condición de participación.

**6.8** No participan los *tickets* de compra con fecha fuera de la vigencia del PROMOCIÓN, ni devoluciones.

**6.9** El incentivo otorgado no podrá ser devuelto o cambiado bajo ninguna situación.

- 6.10** El incentivo no podrá ser reembolsable por dinero en efectivo, ni sustituido por un bien o servicio diferente al ofrecido.
- 6.11** Se entregarán 1 (uno) incentivos por cada 1 (una) de las 35 (treinta y cinco) Tiendas Participantes que corresponderán a un ganador por tienda.
- 6.12** Limitado a una participación por boleto con folio asignado al cliente, siempre y cuando el monto de compra sea por \$1,500.00 pesos (Mil Quinientos 00/100 M.N.) de productos MDF Melamina Dis/Uni de ARAUCO, o de \$2,000.00 pesos (Dos Mil 00/100 M.N.) de productos PB Melamina Dis/Uni de ARAUCO. Limitado a 10 (diez) boletos por cada compra, no podrán ser acumulables los tickets menores a \$1,500.00 pesos.
- 6.13** Al ingresar formalmente en la PROMOCIÓN los participantes autorizan que, en caso de resultar acreedor, los derechos de autor y/o propiedad intelectual de la fotografía premiada quedará en propiedad exclusiva y permanente de ARAUCO, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas, con la completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. En el supuesto de resultar acreedor, el participante conviene en celebrar cualquier documento que sea necesario a fin de que ARAUCO y/o cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas exploten o usen las definiciones. Las autorizaciones anteriores incluyen el consentimiento expreso e irrevocable de usar o publicar su fotografía (retrato) en cualquier medio que se considere conveniente en términos del artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor (entendiendo que la participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del incentivo se traduce para efectos de este precepto legal en una contraprestación para dejarse retratar en el momento en que se le entregue el incentivo). Los participantes aceptan que la presente PROMOCIÓN no otorga licencia alguna, o algún tipo de derecho respecto de la Propiedad Intelectual de ARAUCO, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas.
- 6.14** En caso de notar irregularidades en los resultados o intentos de manipulación al PROMOCIÓN y su selección aleatoria (hackers, crackers, virus y/o manipulación del sistema), ARAUCO determinará de manera discrecional si procede o no su descalificación.
- 6.15** El horario de atención para cualquier tema referente a la PROMOCIÓN o al sitio de <https://tablered.mx.arauco.com/> será de lunes a viernes de 8:00 hrs., a 13:00 hrs., durante la vigencia de la misma, tomando en consideración las fechas establecidas para aclaración de su registro.

## **7. TÉRMINOS LEGALES DE LA PROMOCIÓN.**

- 7.1.** El responsable de la PROMOCIÓN es la empresa Arauco Industria de México S.A. de C.V.
- 7.2.** Los clientes participantes acuerdan que ARAUCO y sus respectivas afiliadas y subsidiarias, y sus accionistas, gerentes, directores, agentes, empleados y/o representantes no serán

responsables por las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del incentivo.

- 7.3.** Los clientes participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho que pudieren tener a efectuar reclamo alguno en contra de ARAUCO, por razón de una ambigüedad o error en los términos o por cualquier elemento de la PROMOCIÓN y acuerdan sujetarse a estos términos y a las decisiones de ARAUCO, las cuales son finales y obligatorias en todos aspectos.
- 7.4.** Al momento de la aceptación del incentivo, el participante acepta sacar en paz y a salvo a ARAUCO así como sus accionistas, directores, empleados, miembros del consejo de administración, factores y dependientes, de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente, relacionada con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia, originada con motivo de la aceptación o utilización o aprovechamiento del incentivo por el participante. Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la PROMOCIÓN, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.
- 7.5.** ARAUCO no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta PROMOCIÓN, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica o centros de participación o entrega. Asimismo, ARAUCO no se hace responsable por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualquier otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con esta PROMOCIÓN, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la PROMOCIÓN.
- 7.6.** ARAUCO se reserva el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la PROMOCIÓN debido a cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas que pudieren destruir la integridad de la PROMOCIÓN o por caso fortuito o de fuerza mayor, como puede darse en el caso de caída de la plataforma, fallas eléctricas, sismos, fallas nacionales en el suministro de luz por parte de CFE, caídas generales del sistema, entre otros. En caso de cancelación o modificación de la presente PROMOCIÓN, se publicará el aviso correspondiente.
- 7.7.** El incentivo será únicamente el establecido en los presentes términos, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien.



- 7.8.** Todos los términos y condiciones se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
- 7.9.** Cualquier impuesto, contribución, derecho, aprovechamiento, aportación o gasto, de carácter federal, local o municipal relacionados directamente con esta PROMOCIÓN, correrán a cargo de los participantes
- 7.10.** Todos los gastos relacionados con la participación como adquisición de productos o gastos de conexión, entre otros, correrán a cargo de los participantes.
- 7.11.** ARAUCO no será responsable por la falsedad de los datos proporcionados durante la PROMOCIÓN, con motivo del registro de la participación del usuario en la PROMOCIÓN, el participante será el total responsable de la información otorgada.
- 7.12.** Los clientes participantes por medio del presente documento, reconocen que la responsabilidad de participación es individual y se abstienen de llevar a cabo cualquier acción, procedimiento, reclamación o queja en contra de ARAUCO derivado de cambios o modificaciones en los presentes términos, así como la cancelación de la PROMOCIÓN en caso de ser necesario.
- 7.13.** Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente PROMOCIÓN, los clientes participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.
- 7.14.** PROMOCIÓN valida únicamente en la compra de productos participantes de la marca ARAUCO vendidos durante la vigencia de esta PROMOCIÓN en las Tiendas Participantes.

## **8. AVISO DE PRIVACIDAD.**

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados por ARAUCO INDUSTRIA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con domicilio ubicado en Av. Adolfo López Mateos Sur número 1450, Piso 1, Col. Las Villas, C.P. 45643, Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco para registrar como participantes a los consumidores en la presente PROMOCIÓN, contactarlos, realizar las acciones necesarias para determinar si el participante es ganador de un incentivo de la PROMOCIÓN y en caso de que resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda, así como para hacer pública la participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que ARAUCO considere necesarios. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad los participantes podrán acceder al mismo en la página web: <https://www.arauco.cl/mexico/ley-de-privacidad/>